

EL CORREO DE CADIZ

TELÉFONO NUM. 80

EDICION DE LA NOCHE

Núm. suelto 5 céntos

AÑO IV.—NÚMERO 757

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 3
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

MARTES 5 DE MARZO DE 1912

Ciencias administrativas

Mañana miércoles, a las cuatro de la tarde, se constituirá en el Gobierno civil la comisión provincial de propaganda del segundo Congreso internacional de ciencias administrativas que se ha de celebrar en Madrid el año 1914.

Para asistir a dicha reunión han sido convocados los siguientes señores:

Obispo de la Diócesis, Comandante General del Apostadero y Gobernador militar de la plaza; por sí, ó por representación adecuada y en el número que estimen conveniente.

Sres. Presidente de la Diputación, vicepresidente de la Comisión provincial, Alcalde de Cádiz, Presidente de la Audiencia, Fiscal de la Audiencia, Delegado de Hacienda, Interventor de Hacienda, abogado Jefe de los del Estado, Decano de la Facultad de Medicina, Presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Director de la Escuela Superior de Comercio, Decano del Colegio de Abogados, id. del de Procuradores, id. del de Notarios, Jefes de Obras públicas, del Servicio Agronómico y del Servicio de Montes, Director del Instituto General y Técnico, directores de los periódicos diarios *Diario de Cádiz*, *El Orden* y *El Correo de Cádiz*.

Director de la Escuela de Artes e Industrias, presidente de la Real Academia de Bellas Artes, vicepresidentes de la Junta provincial de Beneficencia, de Sanidad y de Instrucción pública.

Delegado régio de primera enseñanza, Inspector provincial de primera enseñanza, Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, Directora de la Normal, presidente de la Junta de Emigración, jefe provincial de Estadística, presidentes del Centro Escolar, de Escritores y Artistas, del Ateneo Gaditano, del Consejo provincial de Fomento, de la Cámara Agrícola, Registrador de la propiedad, Deán y Cabildo Catedral.

CAPITANES Y PILOTOS MERCANTES

Esta mañana se ha constituido en la Capitanía del puerto el tribunal para examinar a los aspirantes a pilotos y capitanes mercantes.

Forman dicho tribunal los siguientes señores: Presidente, el capitán de navío D. Eloy de la Brena; Secretario, el teniente de navío, D. Joaquín Gutiérrez; Vocales, los capitanes mercantes D. Daniel Llofriu, D. José M.ª Tomasi y D. José Bueno.

Para pilotos se han presentado 24 y para capitanes 32 aspirantes.

Esta mañana se verificó el sorteo para conocer el orden en que han de ser examinados.

Mañana, a las nueve y media de la misma, empezarán los exámenes, habiendo sido citados los ocho primeros.

AUDIENCIA

En la Sala segunda de esta Audiencia se celebró la causa instruida por el Juzgado del Puerto de Santa María, contra Fernando Guerrero Muñoz, por el delito de hurto de una caballería en el pago del Campillo, término de Rota, al vecino de aquella villa Manuel Reyes y por el de nombre supuesto.

El Fiscal interino señor don Luis Rosso pedía se le impusiera al procesado la pena de seis años y un día de prisión mayor, por el delito de hurto y cuatro meses y veinte y un día y 500 pesetas por el de nombre supuesto.

Vista las pruebas documental y testimonial pidió el señor Fiscal la suspensión del juicio por cinco minutos, á lo que accedió la presidencia, suspendiéndose éste.

Reanudada á los cinco minutos el señor Fiscal retiró la acusación por falta de pruebas en ambos delitos, como solicitaba su abogado defensor don Joaquín Camacho Rodríguez.

El otro juicio señalado en la misma Sala contra Antonio Suárez Benítez por el delito de hurto, se suspendió por encontrarse el procesado en la cárcel de Sevilla, para responder de una causa que se le sigue por la Audiencia de aquella capital.

Señalamientos para mañana:
Sala 1.ª — Chiclana. — Homicidio. — Cipriano Martínez Fernández. — Aboga-

do Sr. Ciotet. — Procurador Sr. Inchástegui.

Sala 2.ª — Jerez de la Frontera. — San Miguel. — Insolvencia culpable. — Don Manuel Jiménez de Cisneros. — Abogado Sr. Portela. — Procurador Sr. Inchástegui.

Jerez de la Frontera. — San Miguel. — Hurto. — José Fernández Diaz. — Abogado Sr. Portela. — Procurador Sr. Juárez.

La Barra de Sancti-Petri

El Director general de Obras públicas dirige á este Gobierno civil la siguiente comunicación:

»El Ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia de Cádiz, informando á este Centro directivo acerca del telegrama dirigido por V. S. con motivo de la petición de obras en la Barra de Sancti Petri por los pescadores de San Fernando, comunica lo siguiente.

»Lmo. Sr.: En contestación á la atenta comunicación de V. I., fecha 11 de Diciembre, en la que se sirve transcribirme el telegrama que se le ha dirigido por el Gobernador civil de esta provincia sobre la petición de los pescadores de San Fernando con motivo de los aterramientos producidos en la Barra de Sancti-Petri, tengo el honor de manifestar á V. I. lo siguiente:

«El estudio que esta Jefatura realiza para la mejora del puerto de Sancti Petri, incluido entre los de interés general por Ley de 23 de Agosto de 1908, comprende también el dragado y rectificación del caño del mismo nombre, cuya mejora está íntimamente ligada á la del dragado de la barra, pues es menester acometer desde luego el estudio en toda su extensión para conocer todos los factores que intervienen y los que han intervenido en la pérdida de los calados del canal de entrada dentro de la barra y en el canal interior que pone en comunicación el Atlántico con la bahía de Cádiz: estos aterramientos no son de ahora solamente, sino que datan de fecha muy remota, habiendo dado origen á muchos proyectos, redactados por el personal del ministerio de Marina, por tratarse de una de las causas que han influido con mayor intensidad y eficacia para la pérdida de los calados en los caños del Arsenal de la Carraca.

Estos hechos y el convencimiento que tenemos de que el caño de Sancti-Petri es uno de los factores más importantes, mejor dicho, el factor esencial para que el Arsenal de la Carraca pueda ser considerada como base naval de primer orden, y á cuyo estudio pudiera aportar el ministerio de Fomento su eficaz cooperación, acudiendo con los elementos adquiridos, han hecho que hayamos considerado el caño en toda su longitud para el proyecto general de canalización, por la íntima relación que guarda su entrada con los puertos de Gallineras y de Zeporro, con cuyos nombres se conocen los fondeaderos próximos á la ciudad de San Fernando, el primero destinado á los barcos pescadores y el segundo á los del comercio de cabotaje y ambos dentro del caño principal que lleva el nombre del puerto, incluido entre los de interés general.

Lo que dejamos expuesto se refiere al proyecto en estudio á cargo de esta Jefatura, del que no puede segregarse ninguna parte para ejecutar con independencia de las demás, pues la obra debe ser única por sus condiciones y posibilidad de construcción, sin que esto quiera decir que la parte de la barra no pueda ejecutarse con preferencia sobre el resto del proyecto.

Y, finalmente, la realización de trabajos aislados de voladura en la barra no pueden dar ahora el resultado apetecido y así lo hemos hecho comprender á algunos de los pescadores interesados, que en unión del Alcalde presidente del Ayuntamiento de San Fernando, nos han acompañado en la excursión realizada recientemente á Sancti-Petri, haciéndonos ver que es indispensable material valioso del que no se dispone, que no puede adquirirse sino para trabajos de importancia.

»En efecto, las voladuras parciales sin medios auxiliares de alguna consideración, pueden dar lugar á que los productos extraídos caigan en el Canal y perjudiquen aun más sus deficientes condiciones actuales.

»De todo lo anteriormente expuesto he tenido el honor de hablar hace unos días con la autoridad superior del Apostadero de Cádiz, estando de con-

formidad con las apreciaciones que anteceden.

»En resumen: Consideramos que conviene proyectar el plan general del puerto de Sancti-Petri en todo el caño de este nombre desde la entrada en la barra hasta la parte denominada Caño de la Carraca, prolongación de aquél, en cuyo estudio se adelantará todo lo posible para ultimarlos cuanto antes, y respecto á los trabajos parciales de voladura para destruir los obstáculos que se opongan á la entrada, cuyo trabajo solicitan los pescadores, se comprende fácilmente que estas piedras ninguna relación tienen con los aterramientos que siempre han existido y nada tienen que ver con el cegamiento de la barra, producido por el acarreo de las arenas procedentes de las playas, dunas y terrenos contiguos.

»Las autoridades de Marina han tratado en alguna ocasión de quitar parte de los obstáculos á que aluden los interesados, sin conseguir resultados prácticos por la falta de medios auxiliares, pues las piedras quedan en el canal, produciendo mayores inconvenientes que los que se trata de evitar.

Esta Dirección general ha acordado transcribir á V. S. la expresada comunicación á su telegrama de referencia. Dios guarde á V. S. muchos años.

Madrid 26 de Febrero de 1912.

El Director general.»

AYUNTAMIENTO

Orden del día para la sesión de mañana:

Acta de la sesión anterior.

Exposición de la comisión de Gobierno interior pidiendo se la autorice para ordenar reformas en las Casas Consistoriales y adquirir mobiliario para las mismas.

Exposición de la Alcaldía proponiendo se celebren las honras por las víctimas del 10 de Marzo de 1820.

Exposición del concejal Sr. Matute relativo al contrato con el Excmo. Ayuntamiento del Puerto de Santa María, presentado á la aprobación por la Sociedad de Aguas potables.

Distribución de fondos para el mes actual.

Instancias.

Junta de Socorros

En el despacho del Sr. Gobernador se ha reunido esta tarde la Junta provincial de socorros á los damnificados por los últimos temporales.

Además del Sr. Gobernador asistieron los Sres. D. Manuel Florez Cárdenas, Arcediano de la S. I. C.; D. Juan A. Gómez Aramburu, Presidente de la Diputación; D. Francisco Prat, Delegado de Hacienda y D. Luis González Junguitos, Secretario del Gobierno Civil.

Se acordó hacer las siguientes distribuciones después de haber estudiado los informes remitidos por las Juntas locales.

Algodonales 1.000 pesetas, Villamartín, 500; Vejer, 5.000; San Roque, 500; Sanlúcar, 10.000; San Fernando, 2.000; Rota, 4.000; Puerto Sta. María, 9.500; Prado del Rey, 1.000; Medina, 6.000; Jerez, 13.000; Espera, 1.500; Chiclana, 2.000; Conil 1.500; Algar, 500; Tarifa, 2.000; Arcos, 2.000; Alcalá de los Gazules, 1.500 y Paterna, 1.000.

En total lo distribuido ha sido 64.500 pesetas y como la cantidad concedida á esta provincia es de 70.700 pesetas queda un remanente de 5.500 pesetas.

Las Juntas formadas en Ceuta, Villaluenga, Jimena, Alcalá del Valle, Los Barrios, Grazañema, Ubrique y Benaoján han escrito diciendo que no están dentro de las condiciones de la ley.

Fué desechada la petición de Torre Alhámica por no estar dentro de las disposiciones de la ley.

Ha quedado para estudio la petición hecha por La Línea de la Concepción.

Se acordó pedir al Gobierno se aumente algo la consignación á esta provincia, pues con el remanente que queda no alcanzará seguramente para atender las peticiones de varios pueblos que aún no han enviado los datos necesarios.

«EL CORREO DE CADIZ»

se vende en Madrid en el kiosko de «El Debate» frente

== á las Calatravas ==

Mañana miércoles 6 del corriente, á las cuatro y media de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver de

EL JOVEN

DON MANUEL AMAYA SANCHEZ

Q. S. G. G.

Falleció después de recibir los Auxilios Espirituales

Sus padres, abuela, hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y afectos, Ruegan á las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma á Dios y asistan á tan religioso acto, favores que agradecerán.

El duelo recibe en la casa mortuoria, Augusta Julia núms. 9 y 11 (Extramuros), y despide en el Cementerio.

No se reparten esquelas

Los coches estarán situados en la plaza de San Agustín, saliendo á las cuatro y media en punto.

Agencia «New Funeral» de E. Graña, San Francisco 15.—Teléfono 122.

Ejercicios de Cuaresma

Para mañana miércoles

S. I. C.—A las oraciones, rosario y sermón á cargo del beneficiado don Francisco Contreras Martel.

Rosario.—A las oraciones, Via Crucis.

San Antonio.—A la oración sermón á cargo del coadjutor don Juan Carrillo.

San Lorenzo.—Después de oraciones Via Crucis.

San José.—Id. id. sermón á cargo de don Marcos Marcano.

San Agustín.—A las ocho de la noche ejercicios en honor del Señor en su Buena Muerte, predicando don Manuel Aranda Ureba.

San Francisco.—Continúan los ejercicios espirituales, dirigidos por el R. P. Guardián.

Santo Domingo.—A las siete y media de la noche, Via Crucis.

Cármel.—A las seis y media de la noche, Via Crucis.

San Pablo.—A las ocho de la noche, rosario y sermón por el Sr. Lectoral D. Antonio García y Cosano.

Excmo. Sra. Marquesa de Angulo, 24 ptas.

Sra. Vda. de Carrasa, 2.

D. José Castillo Ruiz, 1,50.

Con 1 peseta

Doña Caridad Anaya Vda. de Hartmán, don Romualdo Rivera Belanda, don Francisco Leal y Mora y don José María Revollo Bercedoni.— Con 75 céntimos, doña Clotilde Lloy y Mora. Ptas. 4,75.

Con Ptas. 0,50

Don Antonio Suárez Perea, don Manuel Guarro Lafitté, don Francisco Ramírez García, don Joaquín Olivares Borquella, don Francisco Warleta, don Manuel del Río, don Julio Merello, don Camilo Silva, don Joaquín Soler; don Luis Fernández de Castro, doña Dolores Nieto Merello, don Francisco Ciria, don Luis Martínez del Cerro, don Antonio García Cosano, una devota, don Joaquín Portela, Sra. Vda. de Cristóbal Plaza, Droguería «San José», don José María Prieto, doña María Lemor, Vda. de Lizaur, don Manuel Nuche, don Benjamín López Aldazabal, Sras. de León, don José Bueno Ramírez, don Carlos Pajares, don Juan M. Pineda y don Cristóbal de los Ríos Alfarache.—Ptas. 13,50.

Con Ptas. 25

Doña Carmen Bastanèche Vda. de Elizalde, don Antonio Iglesias Dieguez, doña Lorenza Seidel Vda. de Mac-Crohon, don Enrique Alcina, doña Carmen Lemuz Gallego, doña Consuelo Pérez Rendón Vda. de Irigoyen, don Bartolomé Mejías Binzon, don Eulogio Sánchez, don Ramón Montovio, don Ricardo Martínez de los Santos, don Rafael Aubray, don Manuel de Cos Viana y don Mariano Bernal García.—Ptas. 3,25.

Total, Ptas. 331.

La Junta de Gobierno de dicha Cofradía dá las gracias más expresivas á cuantas personas han contribuido para realizar los cultos internos de sus santísimos titulares.

En la Cueva Desde ayer 4 al día 12, se reza durante la Misa de las ocho, en la Santa Cueva, la novena de San Francisco Javier, llamada de la gracia.

Sociedad disuelta

Ha quedado disuelta la Sociedad de Dependientes de Casas de Huéspedes, que estaba establecida en la casa número 9 de la calle de Ciudad de Rodrigo.

Reclamado

El Consul de Italia en Madrid ha solicitado se practiquen gestiones para averiguar el paradero y actual domicilio del súbdito italiano Máximo Rossi, de 44 años de edad y de profesión organillero.

Transportes de escombros

Esta mañana se han empezado á transportar escombros desde la calle Isaac Peral á la Alameda de Apodaca, para rellenar el hueco allí abierto á causa de los pasados temporales.

La conducción se hace en vagonetas del tranvía.

Balace La Sociedad de Aguas Potables de Cádiz ha enviado al señor gobernador civil, para su inserción en el *Boletín Oficial* el Balance general de dicha Sociedad al día 31 de Diciembre de 1911.

A Sevilla

Esta tarde ha marchado á Sevilla el Inspector de Vigilancia Sr. Antequera,

Novena y última relación
Suma anterior Ptas. 331.



Mañana 6 de los corrientes á las once de la mañana, se celebrará en la Iglesia Parroquial Castrense de esta ciudad, solemne Misa de Requiem con Vigilia y Responso, por el eterno descanso del alma de

LA EXCMA. SEÑORA

D.ª Josefa Beyens y Ruiz de Loyzaga

CONDESA DE VILLAMAR

Esposa que fué del Capitán General de la Armada Don Juan B. Viniegra y Mendoza

Falleció el día 27 del pasado, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

S. G. G.

Su viudo, hijos, nieto y demás familia, ruegan á los fieles la encomienda á Dios, y la asistencia al religioso acto.

Su Eminencia el Sr. Cardenal Pro-Nuncio Apostólico en España, ha concedido 100 días de indulgencias, y los Excmos. Señores Obispo de Sion Pro-Vicario General Castrense, Obispos de Cádiz y Madrid-Alcala, 50 cada uno en la forma acostumbrada, por todos los actos piadosos que se practiquen en memoria de la finada.

para recoger á su familia que se encuentra en aquella capital.

Alcalde

Ha estado hoy en Cádiz el Sr. Alcalde de Jerez don Julio González Hontoria.

A Madrid

Probablemente mañana marchará á Madrid, donde pasará unos días, el Sr. D. Melchor Calle, secretario particular del Sr. Gobernador Civil.

Nos alegramos

Hoy ha salido á la calle, muy mejorado de la indisposición que sufrió hace dos días, nuestro respetable amigo el Sr. Chantre de esta S. I. C. D. Manuel Arto, de lo que mucho nos alegramos.

Análisis

Por el Laboratorio Municipal se oficia á la Alcaldía manifestando fueron remitidos al Gobierno civil informes de análisis de embutidos.

Licencia absoluta

La Zona de Reclutamiento y Reserva de Alicante remite la licencia absoluta para que sea entregada al interesado Alejo José de Azcona y Larrágen.

Campana

Esta tarde, á las 4, ha sido volteada la campana llamada «Santo Domingo de Silos», que acaba de ser instalada en la torre del reloj de esta S. I. Catedral.

Mañana quedará colgada y en disposición de ser volteada; la otra nueva campana «Santos Patrones».

Las dos campanas serán estrenadas oficialmente el día 18, á las doce, víspera de San José; son muy sonoras y de un timbre grave y armonioso.

Centenario

Por el negociado del Centenario se pide la autorización necesaria para la traslación é inhumación en el templo de San Felipe-Neri, de los restos de los diputados de 1812, cuyos nombres expresados.

Autorización

Por la Alcaldía se concede autorización á don Luis Conde, para que pueda colocar vitrinas en su establecimiento en la calle P. Capuchinos número 2.

Quintos

Los mozos del actual reemplazo Ernesto Sánchez Acebal y Antonio Suárez Fernández, solicitan se les exceda ser aliados y reconocidos por este Ayuntamiento.

Obras

Se solicita de la Alcaldía la licencia reglamentaria para efectuar obras de reparo en la finca núm. 10, calle Isabel la Católica.

Operación de quintas

En el día de hoy y á las once de su mañana empezaron las operaciones de quintas, llegando al número 80 de los Cádiz, y continuando hasta las cinco de la tarde los que sin ser de la localidad, tenían solicitado se les concediera tallarse y reconocerse en esta.

El acto continuará mañana, empujando á las nueve en punto.

MADRID

CONVERSACIONES

—¡Que sea enhorabuena! — Gracias; pero dígame ¿por qué?; pues ni me han dado nada ni ofrecido nada.

—Se la doy por lo de las interpellaciones conservadoras que no han hecho sangre.

—¿Nos oye alguien? ¿No? Entonces permítame que le manifieste que no participo de su parecer.

—¿De veras?

—Y tanto. Conozco demasiado mi país para que yo me adormeciera con esa candorosa ilusión.

—Pero ¿cree usted que han hecho daño?

—A pies juntillas lo creo. Diga usted que el ministro tal ó el ministro cual se sacrifica por el país, y la gente le responderá á usted con un gesto de amarga duda y hasta de radical negación; pero si afirma lo contrario, todos dirán lo que el boticario del cuento: «como si lo viera». Si esto sucede aun cuando no existan indicios de culpabilidad, ¿figúrese lo que ocurrirá cuando se articula una prueba completa!

—¡Pues yo he advertido que las sombras se han disipado!

—Entre nosotros, entre nuestros correligionarios, entre nuestros auxiliares, sí, bien entendido que no es la sombra, sino el temor á una crisis, lo que parece haberse alejado. A la opinión de los propios no es á la que hay que temer.

Nuestra manga es ancha, nuestra conciencia elástica, amplio y generoso el concepto que tenemos de la política y de la vida. Ya ve usted: Besada nos ha dicho que no podemos ser austeros y cual si nos hubiera lanzado un ramo de flores, le hemos respondido con una bondadosa sonrisa. Es verdad: no somos austeros, no podemos serlo, ni querríamos serlo en ningún caso. La austeridad administrativa y política tiene un nombre: se llama perturbación. Un hombre recto, inflexible, legalista, escrupuloso, es un peligro para los que viven en esta ambiente de acomodamiento y de inmoralidad que nos envuelve: Ese es nuestro criterio, pero ¿lo comparte el país?

Creo que no. La gente que paga opina todo lo contrario que la gente que cobra y cuando se habla á esta de prodigalidades, de despilfarros, de gastos superfluos, de donaciones escandalosas empieza y no acaba echando por su boca maldiciones contra nosotros. No le digo nada de la gente que no puede comer, la cual tiene siempre en los labios las palabras cárcel, grillete y patíbulo. Pues bien: en la muchedumbre que paga y en la que no come; esas interpellaciones caen como la blanca lluvia sobre la tierra sedienta y toda simiente de sospecha, toda idea que sobrevuela duda acerca de la creencia y de la moralidad de los gobernantes se desarrolla, arraiga y crece.

Hay además una creencia muy extendida, la de que entre los dos partidos que turnan existe un cierto compadrazgo que obliga á los que se hallan en la oposición á ocultar, disimular ó encubrir algo ó mucho de lo

que hacen los ocupantes del poder. Pues lo que callan ó lo que sospechan que es callado, lo suple la imaginación popular, inclinada de suyo á la hipérbolo, dando á lo que se le presenta como grano de arena carácter de guijarro y á éste trazas de bloque gigantesco. Créame Vd. querido amigo: una cosa es lo que nosotros pensamos, y otra muy diferente es lo que piensa el país.

—Pero no el pensamiento de éste, sino el nuestro es el que prevalece.

—Mientras se puede, sí, pero llega un momento en que, no obstante los aplausos interesados de la claqué el empresario tiene que licenciar á la compañía.

Por esto no me forjo ilusiones.

Yendo, como van, las cosas, temo verme y ver los que formamos la actual, no muy luego, en la acera de la calle de Sevilla, sitio de los toreros de invierno y de los cómicos sin contrata...

Por la copia; MIGUEL PEÑAFLOR.

POR TELEGRAFO

Más que desearo

El Sr. Gasset ha dicho hoy qué á pesar de todos los debates que se promuevan, hasta que no se lo dicte su conciencia no dimitirá.

El Universo dice que Gasset está residenciado y que espera la lógica resolución que ha de tener este asunto.

Los periódicos del trust censuran la pasión con que han obrado los conservadores, ensañándose con el ministro de Fomento.

Canalejas manifestó que esta tarde continuará en el Senado el debate con motivo de las carreteras.

Creo que todo saldrá bien y no habrá salida de ministros.

La huelga inglesa

Asegura el Sr. Canalejas que tan solo le preocupa ahora el conflicto que se presenta con motivo de la huelga de los obreros carboneros ingleses.

A pesar de esta preocupación suya, ha dicho, todos los gobernadores se muestran optimistas.

Se ha empezado á notar la escasez de los buques que anunciaban su llegada á Asturias.

Se adoptarán precauciones con motivo de los mítines mineros, á fin de evitar las excitaciones á la huelga.

El jueves conferenciarán detenidamente los Sres. Canalejas, Gasset y Barroso, con los representantes navieros.

Estudiarán el conflicto pendiente y le buscarán solución.

Despacho

Por la mañana ha estado en Palacio el señor Canalejas despachando con el rey.

Tranquilidad

Añadió que las noticias recibidas de Melilla acusaban tranquilidad.

El incidente

En cuanto al incidente ocurrido en Larache á que se refieren algunos periódicos, es ya un asunto viejo y liquidado.

Otro Centenario

El Sr. Canalejas recibió la visita de los comisionados de Salamanca.

El presidente les ofreció su decidido apoyo para que puedan celebrar el Centenario de la batalla de Arapiles.

De personal

Por Gobernación se han puesto á la firma los siguientes decretos:

Ascendiendo al jefe del cuerpo de telegrafos don Ricardo Barfines.

Al inspector D. Miguel Monge.

Concediendo tratamiento de excelencia á Motril.

Aprobando el plan de urbanización de Pamplona.

Un asunto grave.—Pidiendo averiguaciones.—Los emigrantes.

Los periódicos de hoy comentan la relación enviada á la Gaceta por el consul en Howila (Isla Haway), en que participa que á bordo del vapor Welssden, que salió de Gibraltar el día 20 del pasado mes de Octubre, llevando gran cantidad de emigrantes españoles, fallecieron 40 niños y tres adultos.

Piden los periódicos que se abra una información para esclarecer las causas de tan horrible mortandad.

Va ha empezado el reparto á ANUNCIANTES y SUSCRPTORES, del ANUARIO DE CADIZ Y SU PROVINCIA

PARA 1912

Por M. JUÁREZ y S. PRÓ

Oficiales de Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz

De acuerdo con lo convenido y anunciado anteriormente, se hace saber á aquellos que nada deben abonar en tanto no obren en su poder los respectivos ejemplares de la publicación dicha y mediante recibo SELLADO y FIRMADO por los Editores.

El ANUARIO DE CADIZ Y SU PROVINCIA se hallará de venta solamente en las Librerías, Centros de suscripciones y Papelerías, pudiéndose adquirir también directamente á sus Editores-propietarios, calle Isaac Peral, núm. 19, Cádiz.

Precios para venta { Edición corriente, encuadernada en cartóné. Ptas. 6 Edición de lujo, en tela, con planchas doradas. " 8

Las causas del tifus en Madrid y las opiniones médicas.

Se siguen publicando muchas opiniones médicas respecto á la epidemia tífica reinante en Madrid.

Es imposible llegar á un acuerdo respecto á las causas de la epidemia.

La mayoría insiste en que proviene del Cantábrico.

Bolsa de Madrid

DEL DIA 5

(De nuestra Correspondencia)

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 0/0 Interior contado, Id. fin de mes, Amortizable 4 0/0, Id. 5 0/0, etc.

yecto ni ningún documento que pertenezca á ella, sin antes darla conocimiento?

El señor Gasset, á última hora, dió cuenta en el salón de sesiones de la real orden que había dictado, produciendo la natural extrañeza, no sólo en la minoría conservadora, sino en todas las demás.

El señor Canalejas, antes de que terminara la sesión, abandonó la Cámara, sin duda huyendo de la quema, pues el señor Gasset le tenía preparado un morrocotudo discurso de quejas, lamentaciones y otras cosas tristes, muy tristes, que al fin tuvieron que escuchar pacientemente don Antonio Barroso y el conde de Romañones, en el despacho de éste.

Duró hasta las nueve y media de la noche la conferencia de dichos personajes. Después tuvo todavía alientos el señor Gasset para dar una conferencia en el Centro Manchego, ponderando la política de la regadera y pintando una España feliz, plétórica de riqueza, á fuerza de pantanos y más pantanos. Y lo que decían después los manchegos: «Tenemos bastante con nuestros quesos.»

Come se encontró

Lo ocurrido con el expediente relativo á los 7 000 kilómetros de carreteras, según los políticos bien informados, reviste suma gravedad, y si, como decía ayer un senador, también se ha retirado del Senado el expediente que se mandó á la alta Cámara, no cabe dudar que el Gobierno está abocado á un conflicto del que difícilmente podrá salir el señor Gasset.

Desde las seis de la tarde del sábado á las diez de la mañana de ayer domingo, estuvieron trabajando en las oficinas del Ministerio de Fomento el jefe de los servicios de carreteras, Sr. Barcelona, con dos ingenieros más del Negociado; el oficial del Negociado, señor Sorantes, y diez escribientes con sus correspondientes ordenanzas. El ministro señor Gasset, abandonó el Ministerio á las cinco de la mañana. El trabajo para corregir el error ó errores fué pesado, como es de suponer, por tantas horas de oficina. De la fonda de la estación del ferrocarril del Medio día tuvieron que servir el desayuno á los sufridos empleados.

A las cuatro de la tarde de ayer entraban en el Congreso gran número de legajos, remitidos por el ministro de Fomento, Sr. Gasset, en los cuales debían ir los antecedentes pedidos por el Congreso.

Y la casualidad hizo que pasasen los dependientes que lo conducían á la portería mayor junto á D. Abilio Calderón, el cual los miró con alguna extrañeza, al parecer por lo voluminosos que resultaban.

Otro diputado preguntó al exdirector general de Obras públicas si tenía en su poder copia de la relación mandada hace días al extracto oficial del Congreso, á lo cual contestó afirmativamente el Sr. Calderón.

—Ya cotejaremos mañana—dijo un conspicuo que formaba en la tertulia—entre lo que trae la nueva relación y las cuartillas que tiene D. Abilio.

—¿Y qué puede ocurrir mañana con este desgraciado asunto?—dijo un senador.

—A lo que contestó el diputado lo siguiente: —Es difícil hacer cálculos, porque el caso es completamente nuevo en la vida parlamentaria, y el mismo interés tiene el Senado que el Congreso.

Lo mismo los ministeriales que gran parte de las oposiciones hacen la justicia al Presidente del Consejo, Sr. Canalejas, de no tener en este asunto la menor intervención, y aplauden las facilidades que ha dado á D. Abilio Calderón para depurar lo que estime en el expediente, famoso ya, de los 7 000 kilómetros de carreteras.

Nosotros, hace ya muchos días que nos hacemos eco de los rumores pesimistas sobre esto, y hoy también acogemos, á título de información imparcial, que el Sr. Gasset, en vista de tanta oposición como le hacen, se retirará, abandonando por completo el cargo de Ministro de Fomento, que ha desempeñado seis veces.